

ACCION SOCIAL

REVISTA QUINCENAL, ORGANO DEL
CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA

AÑO II	MONDOÑEDO, 15 DE OCTUBRE DE 1919	NÚM. 22
--------	----------------------------------	---------

SUMARIO

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES
La multiplicación de los propietarios y la participación de los obreros en los beneficios.

INSTITUCIONES Y OBRAS SOCIALES
¡Buena garantía!

SECCION LITERARIA
Manuel Núñez González: A volta d'o emigrante

CUESTIONES DE ACTUALIDAD
J. M. Villarino Rodríguez: La paz y la Liga de las Naciones.

AGRICULTURA Y GANADERIA
Ramón Pérez Muñoz: Higiene pecuaria. Las hembras durante la gestación.

VARIETADES
Vicios sociales para los emigrantes.

INFORMACIONES SOCIALES
Una conferencia social en Ortigueira.

El Congreso Obrero en Washsington
El próximo Congreso de la Federación patronal.

NOTICIAS VARIAS
SECCION DE MERCADOS (en la cubierta)
CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA (en la cubierta)

SUMARIO DEL «BOLETIN DE LA FEDERACIÓN»
Confederación Nacional Católico-Agraria.
Grandes Asambleas para la constitución de Ligas Nacionales de Cultivadores y Ganaderos. Convocatoria.—Programa.
Remos: Agricultura práctica. Los abonos químicos en los cultivos de secano
Ofertas y demandas
Fracaso calderoniano. Farsa y trampa adelante. Lo de las Cámaras agrícolas.
El crédito agrícola.

Sección de mercados

PRECIO DE CEREALES EN LOS MERCADOS REGULADORES

POBLACIONES	TRIGO		CEBADA		CENTENO		AVENA	
	Fanega	100 Kilos	Fanega	100 Kilos	Fanega	100 Kilos	Fanega	100 Kilos
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
Valladolid	91	52'61	45	34'87	66	59'85	32	32
Salamanca	86	48'86	»	»	»	»	»	»
Arévalo	90	52'03	47	36'49	66	41'16	»	»
León	84	48'66	57	44'13	63	38'05	33	33
Soria	»	»	»	»	»	»	»	»
Palencia	85	48'35	44	34'16	66	39'85	30	30
Zamora	83	48'85	56	42'88	64	37'85	35	35
Burgos	82	47'41	48	37'26	64	36'23	34	34
Mondoñedo	156	72'22	»	»	116	55'76	»	»

¡IMPORTANTE!—Por falta de cotizaciones y falta de firmeza en las cotizaciones que se hacen; no podemos dar hoy precios de mercados que respondan a la realidad. Los que damos son los del núm. anterior.

Nuestros Colaboradores

Prestan su colaboración a ACCION SOCIAL los eminentes escritores y publicistas siguientes:

Aznar (D. Severino), Catedrático de Sociología de la Universidad Central.
Balseiro Quirós (D. José), Párroco de Insua, publicista.
Blanco (D. Ramón), Ingeniero Agrónomo, Jefe de la Sección Agronómica de Lugo.
Castroviejo (D. Amando), Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Santiago.
Correas (D. Juan F.) Propagandista de la Confederación Nacional Católico-Agraria.
López Núñez (Ilmo. Sr. D. Alvaro), Secretario General del Instituto Nacional de Previsión.
Maluquer y Salvador (Excmo. Sr. D. José), Consejero Delegado del I. N. de P.
Marqués de Figueroa (Excmo. Sr. D. Juan Armada y Losada), ex Ministro de Gracia y Justicia y Académico de la Real Española,
Meirás Otero (D. José), Redactor de «El Debate», Director de la Oficina Informativa de Enseñanza.
Monedero (D. Antonio), Presidente de la Federación Agraria de Palencia y de la Confederación Nacional C. Agraria.
Moragas (D. Francisco), Director general de la Caja de Previsión y Ahorros, y de la Obra del Homenaje a la Vejez, de Barcelona.
Morán (M. I. Sr. D. Juan F.), Canónigo de Madrid, de la Junta Central de Acción Católica.
Noriega Varela (D. Antonio), Profesor y publicista.
Quintana (D. Benito), Arcipreste-Párroco de Recemel y publicista.
Ribalta (D. Aurelio), Profesor del Ateneo de Madrid.
Sanz (D. Ignacio), Abogado, de la Asociación Nacional Católica de Propagandistas.
Y otros conocidos escritores de la población y técnicos distinguidos de dentro y fuera de ella.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Han abonado su suscripción:

D. J. G. L., Yermo. Abona 4'50 por un año que vence en 30 noviembre de 1920.

D. M. C., Viveiró. Abonó hasta 30 noviembre 1919.

D. B. C. Montouto, id. id

D. J. D., San Lázaro. Hasta 31 enero 1920.

D. E. M., Foz. Hasta 30 noviembre 1920.

NOTAS Rogamos a los Sres. Suscriptores que nos envían cantidades por giro postal desde punto distinto al de su residencia, que consignent ésta claramente al hacer la imposición en la oficina de Correos; pues de lo contrario nos será difícil saber quien es el remitente.

Además advertimos a todos los que nos remitan cantidades en cualquier forma y no se les acuse recibo en esta CORRESPONDENCIA o particularmente, se sirvan comunicárnoslo para hacer la oportuna reclamación.

Todos los giros y correspondencia de Administración diríjanse en esta forma:

Sr. Administrador de «Acción Social»—Mondoñedo.

Los originales y todo lo referente a Redacción, en esta otra:

Sr. Director de «Acción Social»—Mondoñedo.

Imp. de «Acción Social»

En estos Talleres se confecciona toda clase de trabajos, tanto en negro como en colores, y a precios económicos.

Especialidad en esquelas mortuorias y tarjetas de visita.

Calle de «El Progreso», 10, Mondoñedo.

ACCION SOCIAL

REVISTA, ORGANO DEL
«CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA»

SE PUBLICA EN LOS DIAS 1.º Y 15
CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR
D. ANTONIO MASEDA BOUSO
ABOGADO Y LICENCIADO EN LETRAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL «PROGRESO», 10.

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

LA MULTIPLICACION DE PROPIETARIOS Y LA PARTICIPACION DE LOS OBREROS EN LOS BENEFICIOS

Entre las soluciones y remedios que en doctrina católico-social tiene el problema obrero, es uno el constituir al obrero propietario, y otro darle participación en los beneficios de la empresa, que es en cierta manera constituirle empresario y acercarle mucho a la condición de propietario.

En este punto están de perfecto acuerdo la razón y la experiencia. Lo que la razón aconseja, la experiencia lo ratifica con sus buenos resultados.

Siendo connatural al hombre el derecho de propiedad e innato en él el deseo de poseer, no cabe duda que debe resultarle violento el verse privado de toda hacienda y que por el contrario tiene que halagar mucho al corazón humano el poder decir *esto es mío*, y como suyo que es, cultivarlo, mejorarlo, aplicarlo a su personal servicio y al servicio de los suyos, mujer e hijos por ejemplo, y saborear con ellos el fruto de lo que como suyo tiene y como suyo beneficia y explota.

Por ser tan puesto en derecho y razón, por eso en su inmortal encíclica *Rerum novarum* aconseja León XIII que se procure multiplicar los propietarios de la tierra.

Así como el hombre que suda y trabaja se encariña con la tierra que con el propio sudor va regando, y siente nuevos afanes cada día de penetrar más hondo en sus entrañas para allí depositar esas gotas de sudor, preparar mejor el lecho a las semillas que su mano esparce, abrir en el suelo las venas de que han de nutrirse las raíces de las plantas que germinen, y recrea su ánimo con la

esperanza de obtener de ellas el ansiado fruto; igualmente el obrero admitido a la participación de los beneficios de una empresa, cuando es obrero consciente, y no se deja llevar de engañosas utopías, sino que serenamente reflexiona sobre los legítimos intereses propios y de su familia, llega a encariñarse con la empresa en que trabaja como con algo suyo; ve allí la manera de sacar más rendimiento a medida que le consagre mayor esfuerzo, más inteligencia, más voluntad; siente realzada su dignidad, no considerándose como instrumento del rico egoísta que explota su trabajo; y viendo que comparte con él los beneficios de su fortuna y que hasta se le abre camino y se le da la mano para que eleve su nivel y vaya subiendo algunos peldaños en la escala social, mejorándose a sí mismo y abrigando la esperanza de mejorar a los suyos, el trabajador mira la empresa como hacienda a la cual se vincula su bienestar y al empresario como al padre que le llama a participar en ella.

Realmente esta es la concepción del trabajo que engrandece al hombre y que puede suavizar los ánimos agriados y exasperados de los infelices trabajadores a quienes la necesidad atormenta y los revolucionarios engañan con predicaciones que soliviantan las pasiones, ciegan la razón... y convierten a los infelices trabajadores en carne de cañón en las barricadas y en clientes del hambre en su casa.

Si hacendados y ricos cerraran por un momento los oídos a los gritos del egoísmo y de la codicia y los abrieran a los de la conciencia, sin duda, del fondo de su

corazón brotarían sentimientos más humanos, y su buen juicio les haría comprender que, no sólo los sentimientos de humanidad, la caridad cristiana, la ley de la verdadera fraternidad sancionada por Dios en el Sinaí y sellada por Cristo con su sangre en el Calvario, exigen este modo de concebir la propiedad, sino que lo exigen el mismo interés de la sociedad, el aumento de la riqueza pública, la tranquilidad y seguridad de las personas y de los intereses particulares y la armonía de las clases sociales.

Todos sabemos que el que trabaja con amor y con fe realiza un trabajo muy superior, de más rendimiento, *de más perfección*, que el que trabaja sólo por llenar unas horas y cobrar un jornal. ¿Y cómo va a trabajar con amor y con fe el hombre que se ha hecho cargo de que no se le trata como hombre, sino como una máquina, de que no se tienen en cuenta sus necesidades y sus cualidades de hombre sino su valor en pesetas?

El trabajo es algo muy personal. Por instinto se resiste el trabajador a que se le cercenen los frutos de sus sudores, porque en su espíritu, aparte las privaciones, a que pudiera por eso verse sometido, hace el efecto y deja la impresión de un cercenamiento de la propia personalidad.

Auméntese el número de propietarios; que el trabajador perciba mejor los frutos y beneficios de su trabajo, e iremos seguros al mejoramiento de la condición presente en el orden económico y en el de las relaciones de clases sociales.

¡BUENA GARANTIA!

El actual Ministro de Fomento y sus compañeros, que tanto se preocupan de hacer las delicias del pueblo que gobiernan, han ideado un medio de salvar al país del peligro de que está amenazado bajo el punto de vista económico; y sin encomendarse a Dios ni al diablo, lo llevaron a la práctica, mejor dicho a la *Gaceta*, que no es igual, y que es donde los ministros se esfuerzan en demostrar que tienen grandes dotes de gobernantes. Este medio salvador consiste en la *reorganización* de las Cámaras Agrícolas, que equivale a tanto como a querer dar vida a un cadáver, muerto por asfixia, en un medio ambiente completamente desfavorable, como es el que dichas Cámaras Agrícolas encantrarán para vivir.

Estas Cámaras Agrícolas, fracasadas de primera intención, fracasarán también todas las veces que se intente reorganizarlas; porque a nues-

tros agricultores y a todos nuestros paisanos en general les basta para saber que les son perjudiciales y que deben combatirlas, ver el interés que ponen nuestros gobernantes en crearlas a toda prisa y a toda costa; porque se dan cuenta de que *no tienen nada que esperar y sí en cambio mucho que temer* de un organismo provincial como el de que se trata, sin otros medios de vida que los que le dé el gobierno en perjuicio del contribuyente, sin ambiente favorable, y compuesto de veinte individuos que, en gran parte al menos, no han de hallarse mucho más allá de las primeras letras en lo que a la vida del campo se refiere, por ir sus estudios y sus aficiones encaminados por otros derrotados.

Buena prueba de esto son las Cámaras de Comercio y las mismas Diputaciones, organismos provinciales que tan poco valen y tanto cuestan al contribuyente.

No hace muchos meses que los ganaderos de esta comarca, que tienen que embarcar sus reses de exportación en la estación de Lugo, se vieron amenazados de un serio peligro, por las trabas que en la capital de la provincia se ponían al embarque de terneras gordas, mientras no surtían el consumo de la capital, a un precio arbitrariamente fijado y ruinoso para los exportadores. Los productores tenían luego que pagar esta depreciación bien de una manera o bien de otra. Contra esta medida tan injusta, que, a pesar del gran empeño en implantarla, poco tiempo pudieron sostener y con la que se ocasionaban graves daños a los ganaderos de una gran parte de la provincia por ellos representada, no sabemos que hayan protestado aquellos dos organismos oficiales antes citados.

Es una buena *garantía* del funcionamiento admirable de las Cámaras Agrícolas, si llegaran a implantarse, la manera como se obtuvo el sufragio de los labradores en todos los pueblos de que tenemos noticia y la constitución *seria y digna* de la mesa y la manera de celebrar la votación para la elección de Vocales el día 5 del corriente en el salón de sesiones de este Ayuntamiento de Mondoñedo. Es un precioso botón de muestra.

Quisiéramos dedicar a esto extenso comentario; pero nos lo veda el respeto personal y a los cargos que llevaron allí a personas que tan poco celo supieron demostrar por el fiel cumplimiento de su deber, aunque alguno de éstos se haya conducido con un cinismo y una cuquería que ridiculizan el cargo y menoscaban la dignidad personal. Sólo diremos por hoy que a las nueve de la mañana estaban cerradas las puertas del Ayuntamiento; a las diez menos cuarto ya estaban estas puertas abiertas, la urna, encima de la mesa presidencial del salón de sesiones, completamente sola y un portero en la sala destinada a portería, sin duda encargado de custodiar la urna. Mas tarde, hallándose en los pasillos los Sres. Alcalde y Cura párroco, dijeron que la mesa estaba constituida por el Alcalde, Presidente; el Juez municipal y el Cura párroco. Hizo constar el Vicepresidente de la Federación, que sustituye al Presidente durante su ausencia, su derecho a formar parte de la mesa, derecho indiscutible que la ley le concede; pero el señor Alcalde se negó a reconocerlo. A las once y

media aproximadamente salía el Sr. Alcalde por los pasiillos diciendo que ¡la votación había terminado, que la gente se cansaba de esperar y habían acordado darla por terminada e que non había que facerlle.

Muchos que le oyeron, se quedaron asombrados; pero él se fué marchando... marchando...

Minutos después un Notario dió fe, entre otras cosas, de que el local donde acababa de celebrarse la votación estaba cerrado.

¿Comentarios? Sobran todos.

Este proceder es una *buena garantía* de cual sería el de las Cámaras Agrícolas, si tal proyecto prevaleciera. Pero, afortunadamente, el buen sentido y el espíritu de conservación y de independencia de nuestra honrada y sufrida clase trabajadora, que cada vez está manifestándose de manera más clara, ha de ir trayendo a la realidad a nuestros gobernantes.

A VOLTA D'O EMIGRANTE

I

As mesmas sombras pol-as cañadas,
N-as carballeiras o mesmo vento,
Pol-os picotos a mesma lúa,
As mesmas augas pol-as regueiras...
Pátrea querida, Pátrea adourada,
Ben te conozo!

Salve, felizizo d'os meus amores;
Salve esperanza d'os meus afeutos;
Virxen Santísima, bendita seas,
Ti que compriches os meus deseyos,
¡Qué badaladas tan misteriosas
Sinto n-o peito!

II

¡Pasái recordos desventurados;
Pasái tristuras d'aqueles tempos
En qu'insensibles miréis as cordas
D'o sentimento!

N-o mesmo día qu'orfos quedaron
Os meus pequenos;
Cando a miñ'alma s'acongoxaba
C'o mais terrible d'os sufrimentos,
Chouza, facenda, leiras, roupíña...
Canto tiñamos, todo venderon.

Xentes malditas, non ll'importaban
Miñas disgracias nin meus dereitos:
¡A un can dañado non lle farían
As inominias que me fixeron!

Choréi n-a tumbia d'o meu cariño,
Quen, máis dichosa, topara ó menos
A paz d'os mortos n-a sepultura
D'os nosos vellos

D'ardentes bágoas, d'amantes bicos,
Os meus meniños deixéi cubertos;
—¡Adiós!—ll'es dixen:—¡Adiós! e fume
Sin esperanza nin fe n-o peito.

III

Louco de pena, crucéi sin rumbo
Largas montinas, mares inmensos;
¡Sólo as royalas d'o sol d'a Pátrea
Y-as d'os olliños d'os meus pequenos,
Entaladiñas con meigo brillo
N-as randixelas d,o pensamento,
Alomeaban a noite escura
D'o meu celebrol!

Sin-a esperanza de qu'algún día
Miñas tristuras hacharan termo,
Tornando o pobo donde fuxiron
Os ¡inocentes xogos de neno;
De ti morrera lonxe... ¡tan lonxe
Que me da medo!

Hora a tí volvo, cal volv'ó porto
Tral-as tormentas o mariñeiro;
N-as armonías d'os ruiseñores,
N-as estrelliñas d'o firmamento,
N-eses marmurios d'as alboradas,
D'os seres todos n-ese concerto,
¡Pátrea querida, Pátrea adourada,
Ben te conozo!

IV

Acurruchados n-un pendelliño
Qu'azouta a chuvia, que fir'o vento,
Sin agarimo, sin pan, sin roupa,
Choran dous nenos.

As mesmas ansias, as mesmas doores,
As mesmas coitas, mágoanll'o peito;
Un pan buscaron de porta en porta
Que non lles deron;
Y-esfarrapados, sin barfa euxuita,
Mortos de frío, cansos, famentos,
Abrazadiños coma dous anxos,
N-a escura noite foron pr'o Ceo.

V

—Cómo eiquí solos y-abandonados
Estes dous nenos?
Será verdade?... ¡Virxen Santísima
Son eles mesmos!

O amor d'a Pátrea y-o d'os meus fillos
Foron as alas que me trouxeron
De non sei donde..., d'o fin d'o mundo,
Probe, sin forzas, canso, morrendo;
E cando á volta de mil traballos
De novo à gloria coído que chego,
Co-as mesmas ansias qu'o namorado
Chegara o logro d'os seus deseyos,
¡Ver éstos mortos y-aquéla escrava!
Ouh!... n-é posibre!... ¡Non; non é certo!

Meus queridiños; luz d'os meus ollos;
Neniños?...? ¿Nenos?...
¿Queréis pantrigo?... ¿Queréis cousiñas?...
Tomái; ¡erguéivos!

¡Pero non bulen!... ¡Pero están fríos!...
¡¡Misiricordia, Señor d'o Ceo!!

MANUEL NÚÑEZ GONZALEZ

LA PAZ Y LA LIGA DE LAS NACIONES

Según todos los indicios, la famosa Liga de las Naciones, acariciada por las de la Entente a raíz del armisticio con los demás Estados beligerantes, va a resultar un verdadero y solemne fracaso, como era de suponer, teniendo en cuenta lo que es la humanidad.

En efecto, aparte de las luchas que sigue registrándose entre diversos pueblos pertenecientes a las naciones que entraron en la horrible hecatomba que acaba de pasar; dejando a un lado ese enorme desquiciamiento social que se observa aún en los Estados neutrales con huelgas numerosas y continuas y con la escandalosa e insostenible carestía de la vida; ahí está ya amenazando al mundo una nueva guerra. El imperio del Mikado muevese febrilmente, a juzgar por las noticias recibidas en Londres. El pueblo japonés, como tiempo ha viene temiéndose, se apresta a una guerra formidable contra Norte América; y lo más sensible es que ese golpe ha de alcanzar no sólo a la nación yanqui, sino también en mayor o menor grado a las demás, máxime si en la contienda entra alguna europea.

Razón tenía el almirante Kato para burlarse de la ansiada paz universal preconizada por Mr. Wilson y otros hombres de la Entente y decir con admirable exactitud que el que creía en esa paz desconocía por completo lo que es la humanidad.

Y cierto; si los Estados modernos no se inspiran para el desarrollo de la cosa pública en las doctrinas de orden y armonía social que la Iglesia enseña, compendiadas con singular precisión de un modo particular por el inolvidable Pontífice León XIII, sobre todo en sus memorables Encíclicas *Inmortale Dei* y *Rerum novarum*; si patronos y obreros, ricos y pobres no practican con docilidad las máximas salvadoras del gran Estadista y conocedor como pocos de las cuestiones sociales, el glorioso sucesor de Pío IX; si, como consecuencia de esto, sólo la ambición materialista y sin límites, opuesta *per diametrum* al espíritu de justicia y caridad que nos legó el cristianismo, y el regulador del movimiento de las naciones en las diversas fases, económica, política, ética e internacional; no hay que esperar sino trastornos sin cuento, guerras crueles como la que no ha concluido aún; guerras en las que se registren violencias, venganzas abominables y, en fin todo rasgo de odio hacia el enemigo.

Desgraciadamente, pues, podemos considerar como un sueño irrealizable la flamante paz predicada por los hombres de la Liga de las Naciones.

¡Cualquiera diría al observar los profundos y pavorosos conflictos sociales que estamos presenciando, que la humanidad ha perdido casi del todo hasta el instinto de conservación, y que quiere vivir como las fieras en sanguinaria y constante lucha!

¡Dios salve a los pueblos!

J. M.^a VILLARINO RODRIGUEZ

HIGIENE PECUARIA LAS HEMBRAS DURANTE LA GESTACION

Todo sér orgánico necesita la alimentación necesaria para su desarrollo y poder reponer las pérdidas orgánicas que lleva consigo, equilibrando la asimilación con la desasimilación.

Los ganaderos, cuando poseen hembras en estado de gestación, saben que necesitan aumentar la ración, y con la frase tan inocente como verdadera, *necesita comer para dos*, reconocen tal necesidad y la cumplen por lo regular al pie de la letra, aumentando progresivamente la ración, conforme se va desarrollando el nuevo individuo.

Pero no solamente se han de reducir los cuidados a una alimentación suficiente, es necesario que el buen ganadero no dé a las hembras gestadas, alimentos voluminosos ni groseros, como así tampoco que estén averiados o enmohecidos, porque además de ejercer los primeros gran compresión sobre el sér que se está formando, predisponen unos y otros a digestiones laboriosas e indigestiones, cuyas consecuencias en la mayoría de los casos pueden ser funestas y frecuentemente el aborto hace su aparición, imponiéndose por lo tanto, que los alimentos sean concentrados, finos y de fácil digestión.

Tampoco se escapa a la inteligencia del agropecuario cuando observa que sus hembras engordan, el estado en que se hallan, pero debemos advertirles que también puede ocurrir que sea la delgadez (aunque no es la regla) la que aparezca, pero que tanto en uno como en otro caso, debe evitarse la gordura excesiva como la extrema delgadez, porque ambos extremos predisponen al aborto.

En las últimas semanas de la gestación conviene que la ración sea un poco refrescante, acuosa, mejor dicho; y a poco que reflexionemos sobre el fin que anhelamos, nos hallaremos que, dándoles, por ejemplo, dos o tres kilogramos de zanahorias o remolacha, u otra clase de alimentos acuosos, en las comidas de las tardes, las digestiones serán más fáciles y que, exentos de estreñimiento, no tendríamos que temer que por un simple esfuerzo se perdiera el animal que está próximo a nacer, y que por no haber observado el régimen de alimentación que le conviene a la hembra gestada, el lamentar las pérdidas que se experimentan con el aborto, sin olvidar que puede también causarse con el uso del pasto cargado de rocío, come así bebiendo agua fría, especialmente recién llevadas a pastar, y con la administración intempestiva de purgantes que se substituirán por infusiones de simiente de lino, de malvasisco, etc.

El trabajo se disminuirá en duración e intensidad desde el sexto mes de la gestación y desde el décimo, la yegua dejará de trabajar. Pero siempre es necesario hagan uso de un trabajo moderado, evitando los esfuerzos violentos, maltrato, los arranques bruscos, los enfriamientos bajo una lluvia prolongada, etc., evitando de es-

te modo el peligro que encierra todo aquello que pueda alterar la normalidad fisiológica, donde la prevención contra el aborto debe ser objeto de los cuidados de un criador celoso de sus intereses, reglamentando la higiene de toda hembra durante la gestación.

RAMÓN PÉREZ MUÑOZ
Subdirector de seguros del ganado
de la C. N. C. A.

VICIOS SOCIALES

Hay vicios particulares, que tienden a mancillar la conducta del individuo y sobre el individuo hacen recaer las consecuencias del propio proceder desarrreglado.

Y hay otros vicios, sociales, cuya responsabilidad moral pesa sobre el individuo que los tiene y cuyos efectos y consecuencias alcanzan en gran escala a la sociedad de que el individuo toma parte.

El juego es un vicio social que pone en peligro la vida y la paz de las familias.

La inmodestia y el descoco, disfrazados de moda, son vicio social peligroso y contagioso como la lepra, con detrimento del estado económico de las familias, y al que acompañan el encanijamiento de los cuerpos y la abulia de la voluntad, vicios trasmisibles de padres a hijos, resultando a la postre estas sociedades de abúlicos y alemnados que recuerdan los tiempos de Sodoma y Gomorra y los de Herculano y Pompeya.

Vicio social son la blastemia y el lenguaje soez.

Vicio social es el alcoholismo.

Vicio social es la usura.

Vicio social es el despotismo.

¿Qué procede hacer contra todos esos vicios?

1.º *No cansarse de poner de manifiesto su horrible y degradante tealdad y sus daños enormes, para que la conciencia pública los exsecre, como merecen.*

2.º *Preparar en la sociedad reacciones profundas, metódicas, sistemáticas contra tanta podredumbre.*

3.º *Poner en esto la tenacidad que piden las grandes obras.*

4.º *La propaganda, las organizaciones, utilizando los demás medios adecuados, nos proporcionarán el remedio.*

PARA LOS EMIGRANTES

La benemérita «Asociación española de San Rafael para protección de los emigrantes», ha publicado las siguientes importantes instrucciones para los emigrantes a Cuba o a los Estados Unidos.

1.ª Los que emigran a aquellos países deben estar del todo sanos, y ser fuertes para los trabajos, que en general son allí algo pesados.

2.ª Han de llegar allí con una cantidad de dinero bastante para mantenerse hasta que encuentren trabajo. Lo menos llevarán 30 duros.

3.ª Al llegar, todo emigrante ha de dar las señas de un pariente, amigo o conocido cualquiera, al cual debe ir dirigido. Los que llegan sin ninguna dirección, en Cuba son detenidos y llevados a Tricornia; y en los Estados Unidos, a la mayoría les obligan a volverse.

En Cuba puede esto remediarse acudiendo al Secretario de la Asociación Ibero-Cubana de San Rafael, tratándose de sujetos honrados.

4.ª Cuando se da la dirección de un pariente, amigo o conocido, que vive fuera de la capital, además de los 30 duros, debe tener dinero suficiente para pagar el viaje en ferrocarril hasta el punto donde aquél se halle.

5.ª Los emigrantes, que al llegar allí dicen que van contratados para trabajar, o que alguien les ha prometido darles trabajo, son devueltos inmediatamente a España.

6.ª Para poder desembarcar sin molestia alguna, cada uno ha de haber ido por su propia voluntad, sin que nadie se lo haya aconsejado y sin tener ninguna oferta de trabajo. Además debe estar dispuesto a ocuparse en cualquier trabajo que encuentre para ganarse la vida.

7.ª El Secretario de la Asociación de San Rafael, en la Habana, está instalado en la calle Luz, núm. 53. G.

En delegación del Secretario van a los vapores para recibir a los inmigrantes españoles, para los hombres, D. Gregorio Maravilla; y para las mujeres, la Srta. Mercedes Jonstco.

Excluyense de los Estados Unidos y Cuba:

1.º Las personas que no sepan leer y escribir, excepto las mujeres casadas, con maridos ya allí, que puedan mantenerlas. En este caso, el marido debe firmar un documento especial.

También están exceptuados los niños menores de 16 años, siempre que vayan acompañados de persona allegada.

2.º Los que padezcan enfermedades crónicas y otras difíciles de curar, especialmente la enfermedad de la vista llamada *tracoma*.

3.º Los que han estado en prisión, los idiotas, imbeciles, locos, débiles de memoria y los deformados.

4.ª Las mujeres solas que no tengan allí algún pariente que las llame.

En Cuba las admiten si van a servir y tienen quien responda de ellas.

5.º Las mujeres con hijos ilegítimos, y todas las de mala vida.

6.º Los niños menores de 16 años que no vayan acompañados de sus padres o parientes.

7.º Los individuos que, aun disfrutando de buena salud, no estén tan fuertes y desarrollados como corresponda a su edad.

INFORMACIONES SOCIALES

UNA CONFERENCIA SOCIAL EN ORTIGUEIRA

En la tarde del 25 dió su anunciada conferencia en el teatro de esta villa el distinguido hombre de ciencia y acción D. J. M. Zumalacárregui, sabio profesor de la Universidad de Valencia. El acto fué público, pero la conferencia se dedicó a los Sindicatos Católicos de este término.

Por tratarse de un conferenciante tan autorizado, creemos que interesarán a los lectores de ACCION SOCIAL algunos conceptos de los muchos que con suma brillantez expuso. Son de gran actualidad.

Hizo la presentación del orador el Sr. Vázquez Gundín, Registrador de esta villa.

Dijo que el orador no precisaba que se le presentase, por ser bien conocido en España, y aun en el extranjero. Recordó que cuando el Ministerio de notables, el Sr. Zumalacárregui fué llamado al de Fomento para ser consultado, donde dejó trabajos de gran valía.

Llamamos—continúa el orador—a un hombre de tal mérito para que nos aleccione en el problema social, por ser éste tan complejo. Se extiende en consideraciones acerca de la solución del problema social, y demuestra que ni la política, por ser lo que todos sabemos, ni el socialismo por falta de contenido y de inteligencias, podían resolverlo.

Termina invitando al auditorio a escuchar al Sr. Zumalacárregui.

El Sr. Zumalacárregui empieza su conferencia congratulándose de poder dirigir su palabra a los labradores. Dice que ha observado la transformación de la agricultura en varias regiones y países por la acción de los Sindicatos. Refiere la historia brillante de un Sindicato en cuyo desarrollo intervino.

No concibe los Sindicatos sin ideas.

El Sindicato—continúa—tiene dos aspectos, el social y el económico. La importancia de este último es fácil de comprender; bastan para demostrarla los problemas de producción y de comercio que suscita en la actualidad el solo hecho de poder comer un pedazo de pan. La producción y el comercio de muchas naciones que abastecían los mercados mundiales han quedado interrumpidos; el engranaje económico está desquiciado, deshecho.

Pero el aspecto social del Sindicato es aun de mayor transcendencia.

Al porvenir cercano, tan cercano que en varias naciones es actualidad, sólo llegaremos por el desenvolvimiento y la práctica del Catolicismo social, o por el sindicalismo anárquico. Por eso los Sindicatos, particularmente en el aspecto social, precisan tener ideas, un programa.

¿Y cual será éste?

Los fracasos de Rusia son bien notorios. Hasta en lo económico ha fracasado el comunismo en Rusia; pues ahora el pueblo sufre allí más hambre que nunca, más hambre que durante la

guerra misma. La tiranía y la intransigencia del sindicalismo anárquico son inauditas. En las más bellas poblaciones de España lo estamos viendo.

El programa sindicalista no es, no será el programa del porvenir que todos ansiamos. Todos, es decir, los que no hemos perdido el sentido común.

La concepción económica y social del liberalismo no se discute. Definitivamente ha caducado.

Sólo quedan las concepciones, las ideas, el programa del Catolicismo social. Sin el contenido del Catolicismo, ni en el Sindicato, ni en la sociedad puede subsistido personales.

Un individuo, prescindiendo hasta cierto punto del Catolicismo, si es culto, puede formarse una práctica moral aceptable. Las colectividades, nó.

Bélgica y Alemania eran antes de la guerra el ejemplo del mundo en cuestiones sociales. Precisamente porque llevaban a lo práctico el contenido social del Catolicismo. Alemania en crisis, revolucionada, hambrienta, aun no prescinde de sus diputados católico-sociales. Señal evidente de que el pueblo está convencido de la acertada actuación de aquellos.

Decidme—pregunta el orador— si conocéis algún otro programa que el del Catolicismo social, con el que podáis alcanzar mayor cultura y bienestar.

Lo que sucede es que hay algunos preocupados por si el Catolicismo está o no de moda. Objeción filosófica sería contra el no tienen. Y aquel tópico sólo podría pasar hace veinticinco años.

Por estas razones, el programa de nuestros Sindicatos debe ser el del Catolicismo social.

Se extiende luego el orador en consideraciones acerca de la producción en Galicia.

Cita a Dinamarca que sustituyó gran parte de su producción por la ganadera. Ejemplo que nosotros debiéramos imitar.

Espera en el porvenir floreciente de Galicia, por el auge sindical, y por la realización de mejoras, como los mataderos industriales, vías de comunicación, etc.

Tiene un párrafo elocuentísimo de conmiseración para los niños pobres que se acuestan sin cenar, que van a la escuela sin desayuno. Y aboga por la implantación de las cantinas escolares.

Termina instando a todos a que trabajen con fe en el campo social. Pues Galicia es región atrasada, y las circunstancias presentes son excepcionales, demandan la cooperación de todos.

El auditorio que recibió al conferenciante con aplausos, que con los mismos le interrumpió alguna vez, premia al final su labor con una ovación soberbia.

También fué muy aplaudido, y felicitadísimo el Sr. Vázquez Gundín, principal organizador del acto.

EL CORRESPONSAL

EL CONGRESO OBRERO EN WASHINGTON

Acerca del próximo Congreso del Trabajo que ha de celebrarse en Washington, ha dicho el Sr. vizconde de Eza:

Según el Tratado de paz, cada Estado enviará cuatro representantes, dos designados por el Gobierno, uno por las Asociaciones patronales y otro por las obreras de cada país.

Los representantes oficiales seremos don Adolfo Posada y yo: el de los patronos, creo que don Alfonso Sala, diputado por Tarrasa, y el señor Largo Caballero, por los obreros.

Como asesores técnicos vendrán cinco o seis personas más, entre ellas el competetísimo catedrático señor Gascón y Marín.

Cinco son las cuestiones inscriptas en el orden del día del futuro Congreso: jornada de ocho horas, seguro contra el paro forzoso, trabajo de las mujeres, trabajo de los niños y elevación a Convenciones internacionales de los acuerdos adoptados en Berna en 1912.

A mi juicio podemos ir a la Conferencia de Washington sin jactancia, pero sin temor.

Sería ridículo presentarse a ella en la actitud del que nada tiene que aprender y ofreciendo nuestra legislación social como un modelo insuperable. Mas tampoco estamos en el caso del que todo lo tiene por hacer.

La jornada de ocho horas está ya admitida en España, las leyes que regulan el trabajo de las mujeres y de los niños responden al espíritu moderno y en poco, si acaso, habrá que modificarlas.

Es verdad que sobre el «chómage» no se ha legislado tanto entre nosotros como en otros países, porque tampoco aquí alcanza el paro forzoso las terribles proporciones que en las regiones de mayor actividad industrial.

Nuestra misión, por consiguiente, habrá de consistir en recoger todas las enseñanzas aprovechables para mejorar la condición del obrero español y en cuidar porque la repercusión que en nuestra Patria tengan los acuerdos del Congreso se desarrolle progresiva y seriamente, sin saltos peligrosos o excesos lamentables, que pudieran trastornar el porvenir económico de España.

EL PROXIMO CONGRESO DE LA FEDERACION PATRONAL

La Comisión organizadora del segundo Congreso patronal, que, convocado por la Confederación Patronal española, se celebrará en Barcelona los días 20 a 26 de este mes, ha dirigido un respetuoso oficio a la Presidencia del Consejo de ministros y a los Ministerios de la Gobernación y Fomento, encareciendo de los mismos que presten todo el calor oficial que corresponde a cada uno de los respectivos departamentos a la proyectada Asamblea patronal, para que resulte fructífera su labor y contribuyan con él a lograr una fórmula que armonice los intereses del capital y el trabajo y tienda a acortar distancias entre patronos y obreros, como factores de la riqueza nacional.

NOTICIAS VARIAS

FERIAS Y FIESTAS DE SAN LUCAS

Las fiestas organizadas este año con motivo de las Ferias de San Lucas por la Junta Directiva del Casino, comprenderán los números que se detallan en el programa que insertamos a continuación.

Día 17

A las diez de la mañana de este día una salva de bombas de gran estampido, anunciarán la inauguración de la feria.

A las once, reparto de *doscientos bonos de pan* a los pobres.

A las doce recorrerá las calles la banda municipal eje-

cutando variados pasodobles.

A las cinco de la tarde, inauguración de una *Surtidísima y sorprendente tómbola* a cargo de un bellissimo grupo de señoritas, y cuyos productos se destinan a estas fiestas. Será amenizada por la Banda de Música local.

Día 18

A las ocho de la mañana, disparos de morteros anunciarán la salida de la Banda del Municipio y de la comparsa *Coruxeiras* que recorrerán las calles.

A las once, segundo *reparto de bonos* a los pobres.

A la una recorrerán de nuevo el pueblo, la Banda y comparsa gallega.

A las cinco de la tarde, FIESTA CAMPESTRE amenizada por gaitas del país.

A las nueve y media de la noche *Sorprendente iluminación eléctrica* en la Alameda de los Remedios, amenizada por la Banda y gaitas.

Día 19

A las ocho *Dianas y aires dal país* por la Banda municipal y gaitas.

A las diez *Solemnes cultos en la Catedral* conmemorativos de la fiesta del día, oficiando de pontifical el Excelentísimo señor Obispo.

De doce a dos PASEO EN EL CANTON durante el que la Banda municipal ejecutará un *selecto concierto*.

A las cuatro y media de la tarde, nutridas series de bombas de mortero, anunciarán la llegada de la laureada *Banda de Infantería de Marina* del Departamento de Ferrol, colectividad dirigida por el Sr. Baudot.

Esta colectividad ocupará seguidamente el Kiosko de la Alameda para ejecutar un escogidísimo concierto.

A las nueve y media *Segunda y brillantísima verbena* en el mismo Campo de los Remedios, que lucirá una iluminación de gran efecto.

Amenizará el espectáculo la *Banda de Infantería de Marina* y durante el mismo se quemará una *hermosa sesión de fuegos de artificio* a cargo del acreditado taller del señor Millarengo, de Jubia, bajo el siguiente detalle:

1.ª parte

1.º Bombas de aviso de gran detonación lanzadas por morteros.

2.º Voladores con lluvia de emjambres y culebrinas.

3.º Id. con soles giratorios.

4.º Id. prusianos en colores.

5.º Id. con nidos de serpientes y silbatos.

6.º Gran pieza de artificio *El árbol del ministerio* con movimiento giratorio y colores cambiantes que termina con dos variados golpes de fuegos y ascensión de un torbellino en fuego eléctrico, con grandes detonaciones.

2.ª parte

7.º Voladores con cometas.

8.º Id. de ferrocarril.

9.º Id. de lucero en colores.

10.º Id. con lluvia de plata.

11.º Artificio de gran efecto, *El giroscopio* con movimiento triple, de colores varios, y que termina con una gran cascada de fuego brillante, y múltiples detonaciones.

3.ª parte

12.º Disparo de una gran bomba de mortero con infinidad de estrellas de colores y silbatos.

13.º Voladores con cabellera diamantina.

14.º Id. de cola luminosa.

15.º Id. con culebrinas.

16.º Id. con relámpagos.

17.º «La gran fuente luminosa», pieza de hermoso efecto, triples movimientos, con sorprendentes cambios de coloraciones y con fantástico final de cascada de fuego estrellado en todos matices y ascensión de un gran torbellino de fuego eléctrico.

14.º Disparo final de una granada de mortero con cincuenta serpentones en colores y silbatos.

Día 20

A las ocho de la mañana *Dianas por la Banda militar*. De once a una

GRAN CONCIERTO

en el Cantón, a cargo de la Banda de Infantería de Marina. A las cinco y media «Paseo en la Alameda», amenizado por la colectividad militar de Marina. Durante este festival

se elevará una numerosa colección de globos
A las nueve y media

Gran verbena en la Plaza de la Constitución

A las diez y media

Segunda fiesta pirotécnica

a cargo también del Sr. Millarengo y con el siguiente programa:

- 1.º Grandes bombas-aviso, lanzadas por morteros.
 - 2.º Voladores con perlas de variadísimos colores.
 - 3.º Id. luceros intermitentes y con lluvia eléctrica.
 - 4.º Id. de escondite en colores.
 - 5.º Id. con estrellas oscilantes.
 - 6.º Pieza de artificio nombrada *El disco caracol* en múltiples y cambiantes colores, de movimientos de gran duración terminados con una colosal gloria de fuegos intermitentes seguidos de la ascensión de una gran corona volante de fuego eléctrico y silbatos.
 - 7.º Voladores con lluvia de sierpechillas.
 - 8.º Id. intermitentes en colores.
 - 9.º Id. de cola brillante.
 10. Id. con focos eléctricos oscilantes.
 11. «El globo y el barrilete», hermoso artificio pirotécnico con múltiples y variados movimientos a cambio de colores, que terminan con una sorprendente lluvia de fuego.
 12. Disparo de una bomba de mortero con más de trescientas luces variadas y alarmantes sorpresas.
 13. Voladores con lluvia de oro.
 14. Id. con asteroides a cambio de colores.
 15. Id. con lluvia eléctrica.
 16. «El gran molino chinesco», de variadísimos movimientos, brillantísimos colores, y con un final de cuatro fantásticos golpes de fuego y una sorprendente ascensión de un remolino en fuegos plateados.
 17. Disparo final de una colosal bomba de mortero con numerosísimos adornos.
- Esta velada la amenizará la Banda de Infantería de Marina.

Día 21

A las ocho de la mañana variadas dianas por la Banda militar.

De once a una

SEGUNDO CONCIERTO

en la Plaza de la Constitución por la Banda.

A las 4 y media paseo en la Alameda, amenizado por la meritada Banda de Infantería de Marina.

A las nueve y media los

Coros locales

«Orfeón Veiga» y «Brisas del Masma» se situaran en la Plaza para ejecutar variadas composiciones, alternando con la Banda de Infantería de Marina, que interpretará un selecto programa de música regional.

Una selva de bombas, dará término a estas fiestas.

NOTA.—Los bonos de pan que se reparten son donativo del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

La Comisión interesa del vecindario que, durante los días de fiestas, engalane los balcones con colgaduras.

En la Universidad Pontificia compostelana, por haber sido nombrado canónigo el antiguo catedrático de Física y Química D. Antonio Vicente Buela, hubo una variación en el cuadro de catedráticos de la Facultad de Filosofía.

D. José Anido Rodríguez, que llevaba muchos años explicando Lógica y Aritmética y Algebra, pasó a reemplazar al Sr. Buela en la enseñanza de las asignaturas de Física y Química y Geometría y Trigonometría.

De las Cátedras de Lógica y Crítica y de Aritmética y Algebra se encargó don Rogelio Cerdeira Lorenzo, que venía desempeñando las del cuarto grupo de Latinidad y Humanidades (Perfección de Latín, Retórica y Poética e Historia de España).

El Sr. Daviña Trasmonte explica las de Metafísica y Etica.

Y D. Antonio Vicente Buela, como carga de la prebenda catedralicia que disfruta ahora, dirige tres días a la semana las Prácticas de Física y Química.

También el nuevo Doctoral Sr. Amor Ruibal comenzó la enseñanza del último curso de Sagrados Cánones sustituyendo al difunto Sr. Calvo Escribano.

Y el recién nombrado canónigo D. Justo Rivas Fernández, que pertenecía al profesorado del Seminario de Mondoñedo, encargóse igualmente de exponer las lecciones

de las asignaturas del primer curso de la Facultad de Derecho Canónico (Instituciones de Derecho público eclesiástico e Instituciones canónicas).

El próximo día 20 saldrá de Monforte el tren de peregrinos gallegos al *Santo Cristo* de Limpías. Esta peregrinación va organizada por los P. P. Franciscanos de Santiago. En ella se proponen ir varias personas de Mondoñedo.

Son muchas las personas de esta localidad, que teniendo vivos deseos de ir a Limpías, y no pudiendo ir en las circunstancias presentes, con sumo gusto se asociarían más tarde a una peregrinación que se organizase entre Mondoñedo y los pueblos comarcanos.

Por Real orden Circular del Ministerio de la Guerra de 16 de septiembre último, publicada en la «Gaceta» de Madrid del 19, se concede, a todos los reclutas comprendidos en la obligación de pasar la revista anual, un plazo de dos meses contados desde dicha fecha, para que los que hayan dejado de pasar dicha revista, lo verifiquen durante el referido plazo.

También se ha publicado una Real orden por la cual queda ampliado hasta el 31 del presente mes de octubre el plazo para que los que han dejado de ingresar el segundo y tercero de la cuota militar, puedan efectuarlo, sin perder los derechos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, a que se hallan acogidos.

Ha sido nombrado coadjutor de Otero y Pacios el presbítero D. José M.ª Fraga y Fraga.

Ha fallecido el anciano párroco de Labrada de Buriz don Andrés Pérez de Barro.

Descanse en paz.

En el Ayuntamiento del Ferrol se ha celebrado una asamblea magna, para tratar de la construcción del ferrocarril Ferrol-Gijón.

En la asamblea tomaron parte todas las fuerzas vivas del país.

La Junta permanente hizo constar que no está dispuesta a tolerar que siga el Gobierno burlándose de las aspiraciones de Asturias y Galicia.

Se celebrarán mítines en todos los pueblos interesados en la línea y caso que el Gobierno no los atienda, se tomará una medida radical.

Mejor informados del asunto rectificamos alguno de los extremos del suelto que en el número anterior de nuestra Revista dedicamos a la escuela de Seivane.

El local de aquella no se cerró por causa de la gripe, precisamente, sino por el estado ruinoso del edificio cumpliendo órdenes del Sr. Inspector de Primera Enseñanza, dadas a la Maestra con fecha 24 de noviembre de 1918.

Se nos asegura que el local continúa tan ruinoso como en aquella fecha, y sin embargo el Sr. Inspector mandó en fecha reciente abrir de nuevo la escuela de Seivane, con limitación en cuanto al número de Alumnos, con arreglo a la capacidad del local dicho.

Ahora bien; con esto la escuela está abierta, pero la inmensa mayoría de los niños no puede recibir la indispensable enseñanza.

Y los que van a la escuela siguen tan en peligro como cuando el Inspector dió orden de cerrarla.

Volveremos a ocuparnos de este asunto.

El Sindicato de Seivane cuenta ya con domicilio social. Los socios del Sindicato vieron que en el barrio de S. Lázaro había una casa en condiciones para servirles de domicilio y se dispusieron a comprarla, y como la Caja Rural no tenía dinero suficiente, acudieron a la Caja de nuestra Federación que les concedió un préstamo de 3.500 pesetas necesarias para comprar dicha casa. Pronto quedará adaptada a los usos propios de domicilio social de un Sindicato.

En Madrid y el día once del actual han contraído matrimonio la distinguida Srta. Natalia Castro y el culto Farmacéutico de esta población D. Manuel Ferreiro.

Les deseamos eterna luna de miel.

BOLETIN

de la

Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas

AÑO 1

MONDOÑEDO, 15 DE OCTÚBRE DE 1919

NÚM. 6

CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO-AGRARIA

GRANDES ASAMBLEAS PARA LA CONSTITUCION DE LIGAS NACIONALES DE CULTIVADORES Y GANADEROS

Sale este número en el momento en que nuestros Sindicatos y Federaciones están celebrando la 4.^a Asamblea general, en Madrid.

A pesar que de ante mano hemos dado a conocer lo más sustancial del programa, hoy lo publicamos íntegro en obsequio en los agricultores que no asistían a la Asamblea, precedido de la convocatoria hecha por el Presidente de la Confederación D. Antonio Monedero, por el resumen que en ella se hace del desarrollo de la obra y por la amplitud y elevación de miras con que trata de encauzar las fuerzas de la sindicación católico-agraria a la resolución de los problemas del presente y del porvenir.

Queridos compañeros: Al convocaros a la cuarta Asamblea de nuestra Confederación, lo hago con la profunda emoción de quien con la ayuda de Dios recoge el fruto de largos años de trabajo y lucha constante y ve cristalizadas en hermosas realidades ideas y doctrinas que en nuestro país parecieron sueños de locos, cuando el gran P. Vicent empezó a propagarlas.

Y mi emoción es tanto más profunda cuanto que al haceros entrega de la obra en la que todos vosotros habéis colaborado, lo hago al dulce calor del Sagrado Corazón de Jesús y en plena sumisión de todos a las doctrinas de la Iglesia, por nuestra obediencia a sus pastores.

Mi emoción es profunda también en otro sentido, porque a partir de esta Asamblea la Confederación, en su parte profesional, lo mismo que en la económica, la social y la espiritual, ha de sufrir un cambio completo de actuación, lo que, unido al cambio de dirección con la renavación del Consejo directivo, es siempre delicado.

Está terminado el período de fundación y organización de Sindicatos: lo que queda ya pueden hacerlo las mismas Federaciones, mientras que nuestros abnegados propagandistas, cuyo número habrá que aumentar, irán especializándose en las diferentes materias que interesan a nuestros socios.

De los actuales mítines de atracción y afecto pasaremos en la parte profesional a las conferencias técnicas en los Sindicatos y los cursillos sociales y agrarios en las Federaciones.

En la parte económica, dado el enorme desenvolvimiento de nuestra obra y la importancia que para su vida tiene no sólo una administración

honrada, sino una dirección capaz, hay que pensar en ir poniendo al frente de sus diversas actuaciones, según vaya llegando el momento oportuno, personas altamente capacitadas para sus cometidos, pagándoles sin regateos cuanto sus condiciones merezcan, y exigiéndoles las responsabilidades consiguientes, pues ellas han de hacer que de todas esas Secciones salgan grandes beneficios para los socios, a la vez que utilidades abundantes para el sostenimiento de la obra y su propaganda.

En la parte social va a estudiar esta Asamblea el importantísimo y vital problema del obrero del campo, en camino de perdición y ruina, que traería como consecuencia la perdición y ruina de la Patria.

En la parte espiritual nos encaminaremos, desde ahora, rectos hacia la cristianización del pueblo, única razón de ser de nuestra obra, único fin de nuestros trabajos, única labor aceptada por Dios.

Hemos tomado posiciones con orden, método y energía frente al enemigo en todas las provincias de España, plantando en ellas, desplegada a todo viento, según el deseo de la Iglesia, la bandera de la Sindicación Católico-Agraria, bajo cuyos benditos pliegues, y al amparo de la Cruz, se agrupan multitudes de campesinos, que llegarán pronto a la cifra de quinientas mil familias, representando cerca de dos millones de personas.

A su alrededor se han echado las bases de fuertes organizaciones de fomento y defensa de intereses, y la obra está organizada y en marcha.

Tal vez se diga por algunos que se ha corrido mucho en poco tiempo, en perjuicio de la consistencia; ello es cierto, pero nos ha parecido preferible tal sistema, o, por mejor decir, nos ha sido impuesto por la actividad desplegada por el enemigo socialista de algunas regiones.

Gracias a nuestro sistema, nos hemos adelantado en muchísimos casos a ocupar posiciones en las que al llegar el enemigo se ha encontrado ya flotando al viento la santa bandera del catolicismo, y a su sombra agrupados núcleos de socios que él se hubiera llevado antes, como ha ocurrido en parte de Galicia y Andalucía.

Que nuestro camino ha sido acertado, pruébalo el que nuestra obra se presenta en el día de

hoy íntegra, unida, entusiasta; sin haber perdido ni uno solo de los elementos creados, y todos ellos completándose en adecuada trabazón.

Sólo Dios ha podido hacer esto; ahora pensando en Dios, consolidemos.

En esta Asamblea estudiaremos la consolidación y robustecimiento de todo sobre las bases siguientes y otras que se ocurran a mis queridos compañeros:

1.^a Corrección de los defectos, faltas y deficiencias que se hayan notado y noten en la organización y funcionamiento general de la obra y de sus diferentes Secciones.

2.^a Coordinación e intensificación de la acción de todos.

3.^a Afianzamiento de la orientación cristiana de toda la obra.

Lo primero se ha de hacer con el mayor espíritu de caridad cristiana y elevación de miras.

Lo segundo estudiando la más perfecta organización de la propaganda como medio más eficaz e indispensable de extender nuestras doctrinas, instruir, educar y cristianizar al pueblo y de luchar contra la intensa propaganda enemiga.

Lo tercero sometiéndose todos sin reservas ni distinguos a la dirección del eminentísimo Cardinal Primado y a las disposiciones de los Prelados, escuchando por ellas la voz de Cristo, que sólo seguirá ayudando nuestra obra si con perfecta disciplina continuamos siendo hijos sumisos de la Iglesia y apóstoles incansables de sus doctrinas, sacrificándolo todo al reino de Dios y su Justicia.

Tal es la labor que habéis de llevar a cabo en esta cuarta Asamblea; espero veros a todos seguidos de cuantos podáis, congregados al pie del monumento del Sagrado Corazón de Cristo, elevando y abriendo vuestros corazones, para que el Señor los llene de su divina gracia y volváis todos a vuestras obras rebosando justicia y caridad, amor y sacrificio que las robustezca y salve.

VUESTRO PRESIDENTE
ANTONIO MONEDERO

Madrid, Septiembre 1919.

PROGRAMA

El programa completo que previamente se ha circulado, comprensivo de los distintos actos y sesiones de la Asamblea que viene celebrándose, es como sigue:

Los días 8, 9 y 10 se practicarán ejercicios espirituales para las personas de la obra que lo deseen, los cuales avisarán su avenida antes antes del 1.^o de Octubre.

Día 12.—Consagración de la Confederación al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, con el siguiente orden en los diferentes actos.

1.^o Viaje en ferrocarril a Getafe a la hora que se indique.

2.^o En dicha estación se organizará la manifestación que ha de dirigirse al Cerro de los Angeles, con todas las banderas desplegadas cantando el Himno agrario.

3.^o Santa misa celebrada por reverendo Prelado.

4.^o Acto solemne de la Consagración.

5.^o Entrega por las señoritas y obreras del

Sindicato de la Aguja, de Valencia, de la hermosa bandera por ellas confeccionada, y recepción de la misma por el señor Presidente y Consejo directivo.

En dicho momento la señorita María Lázaro y D. Antonio Monedero pronunciarán breves discursos.

6.^o Bendición de la bandera y adopción como patrona de la Santísima Virgen del Pilar.

7.^o Plática de un reverendo Prelado sobre la significación del acto realizado.

8.^o Vuelta a Madrid en la misma forma.

Conferencias.—A las cinco de la tarde y en el lugar que se designe,

1.^a *La acción de los Consiliarios en las obras sociales*, por D. José M. Gurruchaga.

2.^a *Dejad que los niños se acerquen a mí*, por D. Isidro Almazán.

A continuación, y para los Consiliarios solos, el señor Consiliario de la Confederación D. Juan Francisco Morán, dará a éstos otra conferencia.

Día 13.—A las diez de la mañana: Sesión privada por los Presidentes y Vocales de las Juntas directivas de las Federaciones.

Orden del día 1.^o Presentación de credenciales.

2.^o Lectura de Memorias, estados de cuentas y su discusión.

3.^o Modificaciones a introducir en los reglamentos de la Confederación y de la Caja de Crédito Confederal.

4.^o Renovación reglamentaria del Consejo directivo.

A las cuatro de la tarde, sesión pública, conferencias económicas.

1.^o «Las grandes organizaciones económicas de la Confederación», por D. Rafael Marín Lázaro.

2.^o «Solución del crédito agrícola», por don Victoriano Flamarique.

Día 14.—A las diez de la mañana, sesión privada.

Orden del día.—Estudio y discusión de la organización económica (Secciones de Crédito, Comercio, Material, Seguros y Bancos Comercial, Territorial e Industrial).

A las cuatro de la tarde, sesión pública, conferencias técnicas.

1.^o «Necesidades generales de la Agricultura y manera de satisfacerlas», por D. José M. So-roa, Ingeniero agrónomo.

2.^o «El georgismo y el problema de la tierra», por D. Juan Francisco Morán.

Día 15.—A las diez de la mañana, sesión privada.

Orden del día.—Estudio y discusión de las Secciones de Secretariado y Propaganda.

A las cuatro de la tarde, sesión pública, Conferencias sociales.

1.^o «Aspecto social del problema de los salarios y del trabajo», por D. Alfonso Abia Zurita.

2.^o «Necesidad de la unión cristiana de patronos y obreros para solucionar los problemas que a ambos afectan», por un Reverendo Prelado.

Día 16.—A las diez de la mañana, sesión privada.

Orden del día.—Atracción, ayuda y moralización del obrero del campo y organización de la de la colocación e intercambio de obreros entre

las diferentes regiones.

Contratos de arrendamientos.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

Toma de posesión del nuevo Consejo directivo.

A las cuatro de la tarde, conferencias confesionales.

1.º «Necesidad de la acción moral en nuestras obras», por D. José M. de Aristizábal.

2.º «Examen comparativo de las doctrinas y procedimientos del catolicismo y del socialismo», por D. Angel Herrera Oria.

Clausura de la Asamblea por el nuevo Presidente.

Notas.—Ninguna conferencia podrá durar más de tres cuartos de hora.

La Confederación se reserva el derecho de imprimir las.

Las banderas de los Sindicatos que no se hayan bendecido previamente en sus respectivas localidades, lo serán en el acto en que se bendiga la bandera de la Confederación.

Oportunamente se indicará en qué sesión habrán de entregarse los premios concedidos a los autores de la letra y música de los himnos Agrario e Infantil.

ASAMBLEAS ESPECIALES

Día 18.—Asamblea de Cultivadores de cereales.—A las diez de la mañana y cinco de la tarde.

Orden del día.—Estudio de las tasas del trigo y de los abonos minerales.

Garantía y transporte de estos últimos.

Sindicatos harineros y sus perjuicios al productor y al público.

Privilegios especiales a las fábricas de harinas, panaderías y cooperativas hechas por la Liga o por otras organizaciones agrarias.

Participación de la Agricultura cerealista en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Reformas legislativas necesarias a los productores de cereales.

Día 19.—Asamblea de Cultivadores de remolacha azucarera.—A las diez de la mañana y cinco de la tarde.

Orden del día.—Estudio de un contrato equitativo y justo con las fábricas azucareras.

Protección del Estado contra posibles abusos de los fabricantes.

Garantías sobre clases, precios y transportes de abonos minerales.

Privilegios especiales para las fábricas cooperativas de azúcar y alcohol hechas por la Liga o por otras organizaciones agrarias.

Participación de los cultivadores de remolacha azucarera en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Reformas legislativas necesarias a la producción remolachera.

Día 20.—Asamblea de viticultores.—A las diez de la mañana y cinco de la tarde.

Orden del día.—Protección del Estado a los intereses vitícolas.

Garantías sobre clases, precios y transportes de abonos minerales.

Privilegios especiales para las bodegas y destilerías cooperativas de la Liga y de otras organizaciones agrícolas.

Participación de los intereses vitícolas en la

Junta de Aranceles y volaciones.

Reformas legislativas necesarias a la producción vitícola.

Día 21.—Asamblea de olivareros.—A las diez de la mañana y cinco de la tarde

Orden del día.—Protección del Estado a los intereses olivareros.

Garantías sobre clases, precios y transportes de abonos minerales.

Privilegios especiales para los molinos cooperativos y refinerías hechas por la Liga y por otras organizaciones agrícolas.

Participación de los intereses olivareros en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Reformas legislativas necesarias a la producción olivarera.

Día 22.—Asamblea de criadores de ganado.—A las diez de la mañana y cinco de la tarde.

Orden del día.—Protección del Estado a los intereses ganaderos.

Garantías sobre clases, precios y transportes de abonos minerales.

Facilidades para el abastecimiento y transporte de ganados y piensos.

Privilegios especiales para los mataderos, lecherías y otras industrias derivadas de la ganadería, de forma cooperativa hechas por la Liga o por otras organizaciones agrarias.

Participación de los intereses ganaderos en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Reformas legislativas necesarias a los criadores de ganado.

Notas.—Pueden enviarse antes del 10 de Octubre ponencias, de las cuales se leerá y discutirá si há lugar la más completa y concisa.

También queda abierto un concurso de cartillas, con un premio de 250 pesetas a la mejor y más completa en cada uno de los ramos objeto de la Asamblea, si a juicio del Jurado reúne condiciones para ello.

Estas cartillas constarán de dos partes: una referente al cultivo y otra a las industrias derivadas del mismo.

La referente a ganadería tendrá otra parte dedicada al cultivo ferrajero.

Han de ser de forma sencilla, clara, y breve, sin dejar de tratar todos los puntos suficientemente.

Las personas que deseen pertenecer a las grandes Ligas nacionales, si son socios de nuestros Sindicatos, lo manifestarán a sus Presidentes, quienes enviarán notas a sus Federaciones, y éstos a la Confederación.

Los que no lo sean pueden ingresar en el Sindicato de la localidad en que habiten, y de no haberle, en otro próximo; de ser más de diez en un pueblo, les conviene hacer Sindicato, para lo cual se enviarán las instrucciones y documentación necesarias.

Para todas las dudas, consultas, etc., dirigirse se a la Confederación Nacional Católico-Agraria, calle del Amor de Dios, 4, Madrid.

Podrán asistir a estas Asambleas todos los socios de nuestros Sindicatos.

Omitiendo otros detalles, solo diremos que los billetes económicos para los assembleístas pueden sacarse y utilizarse para el viaje de ida hasta el día 18, en cambio para el viaje de regreso son valederos hasta le 29.

AGRICULTURA PRACTICA

LOS ABONOS QUÍMICOS
EN LOS CULTIVOS DE SECANO

Muchos labradores creen que los abonos químicos no pueden producir grandes resultados en terrenos de secano, por faltar a estos últimos la humedad suficiente para disolver dichas materias fertilizantes.

Esto no es exacto, pues, precisamente el empleo de abonos minerales constituye un paliativo contra la sequía, regulando la evaporación del agua por la planta, según lo han demostrado experimentalmente varios eminentes agrónomos.

Es un hecho indudable que una planta evapora menos agua en un terreno bien fertilizado que en otro pobre, contribuyendo así los abonos químicos a que las plantas puedan resistir mejor las sequías. Por otra parte, favorecen además los abonos el desarrollo de las raíces, lo cual permite a los vegetales aprovechar la humedad de las capas profundas del suelo.

Para demostrar que en los suelos más secos existe humedad suficiente para disolver los fertilizantes minerales, nos bastará decir que, por término medio, absorben y evaporan las plantas por sus hojas 300 kilogramos de agua por cada kilogramo de materia vegetal seca que forman. De manera que una cosecha de 9 hectólitros de trigo evapora, para producirse, con su paja correspondiente, según los cálculos de célebres agrónomos 700 metros cúbicos de agua por hectárea, o sean 700.000 litros, cantidad enorme en comparación con la que es necesaria para disolver 500 ó 1.000 kilogramos de abonos.

Si con una extremada sequía perjudica la vegetación y disminuyen las cosechas, es por falta de agua para la formación de éstas, pero nunca porque el suelo carezca de humedad para la disolución de las materias fertilizantes. En iguales condiciones de sequía, una parcela abonada producirá siempre más cosecha que otra parcela del mismo terreno no abonada, pues la utilización del agua para el desarrollo de las plantas es más perfecta en la primera que en la segunda.

REPOS

OFERTAS Y DEMANDAS

La Federación de Palencia nos pregunta si los sindicatos de la nuestra hacen consumo de avena y de cebada, pues necesitando estos granos, puede suministrar gran número de vagones.

Los precios, días pasados, eran de 36 pesetas los 100 kilos de avena y de 36'50 los 100 de cebada, advirtiéndose que estos precios se dan al título de informe y no constituyen oferta en firme. Los precios últimos sólo se pueden dar al contratar cada partida

Si nuestros sindicatos encuentran aceptable la oferta, podríamos hacer un gran pedido.

FRACASO CALDERONIANO

FARSA Y TRAMPA ADELANTE
LO DE LAS CAMARAS AGRICOLAS

La elección celebrada el día 5 para nombrar los vocales de estos desacreditados organismos, fué el fracaso más completo, en todos los puntos de donde tenemos noticia.

Por lo general no hubo elección siquiera. De modo que si luego aparece hecha la elección, será evidente que lo hecho es una mentira, un amaño llevado a cabo por los que tienen la sartén por el mango.

Sitios hubo, sin embargo, donde nos dicen que, siguiendo añejas costumbres, hasta los muertos vinieron a votar, y donde unos vivos votaron con el recibo de la contribución de otros. En Mondoñedo ni se constituyó la mesa en forma ni los votantes se dieron por enterados.

Con tales antecedentes, ¿qué se puede esperar de estos organismos oficiales? ¿No es evidente que serían un resorte más del caciquismo?

De todas partes recibimos testimonios de protesta de los labradores libremente asociados, que no quieren ser asociados por fuerza.

La Federación Mindoniense, en nombre de todos los Sindicatos adheridos reitera la protesta, repetidas veces formulada, contra el intento de comprometer a los labradores en asociaciones y empresas que sólo pueden inspirarles grandes recelos y temores muy fundados.

EL CREDITO AGRICOLA

El crédito debidamente utilizado por los labradores, será la gran palanca con que lograrán levantar la agricultura decaída y postrada; será el resorte que les permita mejorar de situación y conquistar verdadera independencia económica.

El labrador asociado en un Sindicato, al necesitar dinero para aumentar o mejorar su riqueza agrícola, en campos, en frutos, en cultivos, en aperos de labraza, o su riqueza pecuaria, en ganados, o en productos de la ganadería, acude a la Caja Rural de su Sindicato, apoyado en su responsabilidad y honradez, en busca del dinero que necesita; y la Caja Rural, se abre para ese labrador, si dispone de dinero, y si no dispone, se abrirá también, porque acudirá a la Caja de la Federación para que ésta se encargue de proporcionar ese dinero.

Si un Sindicato se ve en la necesidad de adquirir domicilio social, o tierra para un campo de demostración, y no cuenta su Caja con capital suficiente, no por eso se verá privado de domicilio social o del campo de demostración, porque el crédito de los labradores basta para que pueda obtener en buenas condiciones económicas el dinero indispensable. El Sindicato acude a la Federación y la Federación, aun caso que no dispusiera de dinero suficiente, dispone del crédito de los labradores, y con él obtendrá el dinero que sea preciso.

Para fundar Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales

SINDICATOS Y CAJAS RURALES

Su Administración y contabilidad por el R. P. Luis Chalbaud y Errazquin, Doctor en Derecho, Prefecto de Estudios de la Universidad Comercial de Deusto y miembro del Consejo técnico de la Acción Popular, de Barcelona.

OBRA ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE

no sólo para organizar Sindicatos Agrícolas, sino también para regirlos, llevar su contabilidad, etc.

NO DEBE FALTAR EN NINGUN SINDICATO

PRECIO 5'50 PESETAS.

LA RECONSTITUCION NACIONAL POR LOS SINDICATOS AGRICOLAS

por D. Juan Francisco Correas,

propagandista de la Confederación Nacional
Católico-Agraria

La experiencia del autor y su espíritu observador, que se reflejan en las páginas de este libro, hacen utilísima esta obra para mostrar la necesidad de los Sindicatos Agrícolas, vencer los obstáculos, y regir las fundaciones.

PRECIO 6'50 PESETAS.

LAS CAJAS RURALES EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

POR EL P. NARCISO NOGUER, S. J.

TEORIA, HISTORIA, GUIA PRACTICA LEGISLACION, ESTATUTOS Y FORMULARIOS

Obra utilísima para la fundación y sostenimiento de las Cajas Rurales, anejas a los Sindicatos.

PRECIO 5'50 PESETAS

DOCUMENTACION NECESARIA PARA LA FUNDACION DE LOS SINDICATOS Y CAJAS RURALES

Libros de Actas, Registros de Socios, libros Diario y Mayor, Talonarios de recibos, citaciones para Juntas, peticiones y pólizas de préstamos, solicitudes de ingreso, etc. etc. en una palabra:

Todo el material preciso para la buena marcha de estas utilísimas obras sociales, exclusivamente impreso y a propósito para este objeto.

Para fundar Mutualidades Escolares

GUIA PRÁCTICA DE LA MUTUALIDAD ESCOLAR

POR D. ALFONSO ALVAREZ Y SUAREZ ARTAZU
Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales

Obra indispensable para la fundación y sostenimiento de estas obras.

DOCUMENTACIÓN PARA LAS MUTUALIDADES ESCOLARES

Actas de constitución, solicitudes al Gobernador, Director del Timbre, Ministro de Instrucción pública, etc., etc.

Pídanse a la Administración de "Acción Social,"

LA NATURALEZA

POR J. M. BALSERO QUIROS

Libro que trata la cuestión de la tierra, de suma actualidad ahora, por las reformas anunciadas en el régimen de la propiedad.

Lo remite franco de porte esta Administración, previo el envío de 2 pesetas.

GRAN FÁBRICA DE JABON

DE

DOMINGO CORDERO FERNÁNDEZ

(Lugo-Villalba) Boizán

Esta casa hace contratos con los Sindicatos Agrícolas, para el suministro de jabones a sus socios, concediendo buenas facilidades para el pago.

ACCION SOCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (Pago adelantado)

Mondónedo, mes 0'55 pesetas. Fuera, semestre, 2.50. Año, 4.50, Extranjero, año 6.

Para entidades y particulares asociados, semestre, 2, año 3.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Plana entera	—	—	—	—	20 ptas.
Tres cuartos de id.	—	—	—	—	16 ¢
Media id.	—	—	—	—	12 ¢
Un cuarto de id.	—	—	—	—	6'50
Un octavo de id.	—	—	—	—	4'50
Un dieciséis avo de id.	—	—	—	—	2'50
Un treinta y dos avo de id.	—	—	—	—	1'50

Tamaños menores, sueltos, reclamos, comunicados y gacetillas: línea, 0'25 ptas.

Anuncios telegráficos: constarán de 15 palabras, siendo su precio el de 50 céntimos inserción. Por cada palabra que exceda del número ya indicado 5 céntimos.

El impuesto del timbre a cargo del anunciante.

RECARGOS: En la portada y primera plana, precios dobles. En planas de texto, cubiertas de color y última de cubierta, 50 por 100. En lugar fijo, 25 por 100. Esquelas fúnebres, 50 por 100.

DESCUENTOS: Por abonos de año 40 por 100. Por menos de un año, un tanto por 100 igual al número de inserciones. Para suscriptores: descuento especial de 5 por 100. Para entidades y particulares asociados el 10 por 100.

LA COMPETIDORA UNIVERSAL

Explotación de las canteras de mármol
de Galgao y Sasdónigas
MONDOÑEDO

GRAN FÁBRICA DE ASERRAR MÁRMOLES
Y TALLERES MECÁNICO

Se construyen lápidas, mausoleos, panteones,
cruces, aras, pilas bautismales, y del agua
bendita, capillas, fachadas de edificios,
sillares, escaleras, zócalos de portales,
baldosín de tres colores en todos los dibujos
que se deseen, balaustradas, columnas,
pasamanos, barandas caladas, vertederos,
fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.

MATERIAL DE ESPECIAL DUREZA PARA
ESCALERAS

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE AL DIRECTOR
DE LA FÁBRICA.

SASDÓNIGAS MONDOÑEDO-(LUGO).

Manuel Fernández Taboada ESCULTOR

Ofrece una vez más a su numerosa
clientela sus servicios para la
construcción de imágenes, altares,
púlpitos, confesonarios, etc., etc.
y todo cuanto concierne con este arte.

Cuenta con personal competente
para la restauración de retablos y
otros objetos
que por su tamaño no pueden ser
trasladados a estos talleres.

Para más detalles pedid catálogos
y nota de precios
que se envían gratis a vuelta de correo
Obispo Izquierdo, 8 - Lugo.

SASTRERÍA ECLESIASTICA "La Española"

— Ricardo Faura —

Paseo de Gracia, 48. Barcelona

REPRESENTANTE EN MONDOÑEDO

D. José Polo Folgueira

ESTABLECIMIENTOS DE Calzado y Zapatería

PROGRESO, 15 y 20

MONDOÑEDO

Por fallecimiento de D. José R. García, continúan
abiertos estos establecimientos, realizando normal-
mente sus operaciones bajo la razón social

Viuda e hijos de José R. García